



Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20225301378861



30-11-2022

Bogotá,

Doctor:

CELSO MORENO BORRERO

Alcalde del municipio de Chimichagua Cesar

despachocalde@chimichagua-cesar.gov.co

Calle 5a No. 2 - 68

Chimichagua - Cesar

Asunto: Traslado por competencia a solicitud con radicado MT No. [20223032062062](#)

Estimado señor Alcalde:

El Ministerio de Transporte, tiene como objetivo primordial la formulación y adopción de las políticas, planes, programas, proyectos y la regulación económica y técnica en materia de transporte, tránsito e infraestructura de los modos de transporte carretero, marítimo, fluvial, férreo y aéreo, conforme al artículo primero del Decreto 087 de 2011.

Por otra parte, esta cartera recibió la solicitud firmada por el señor Luis Alberto Rangel Mejia - Representante Asociación SOCIZA, mediante la cual requiere "Apoyo mejoramiento vía Zapati - El Progreso - Sabana de Teresa - Soledad - El Castillo". En ese sentido y teniendo en cuenta que el departamento del Cesar reportó en su Plan Vial Departamental que dicha vía es de carácter terciario y competencia del municipio de Chimichagua Cesar, me permito dar traslado a dicha solicitud para que se atienda dentro de sus competencias.

El traslado se realiza en consonancia con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, sustituido modificado por el artículo 1º de la Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo".

Agradecemos copiar al Viceministerio de Infraestructura del Ministerio de Transporte de lo actuado.

Cordialmente,

ESPERANZA LEDEZMA LLOREDA

Coordinadora Grupo Apoyo a las Regiones.

Anexo: 8 Folio

Copia: Luis Alberto Rangel Mejia - Representante Asociación SOCIZA - asociacionsocisa@gmail.com - Chimichagua - Cesar

Elaboró: Zuly Lorena Cabezas Bermeo/ Contratista Dirección de Infraestructura.





MINISTERIO DE TRANSPORTE

Para contestar cite:
Radicado MT No.: 20225301378861



30-11-2022

Reviso: Esperanza Ledezma Lloreda/ Coordinadora Grupo Apoyo a las Regiones.

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2022-11-30
www.mintransporte.gov.co

